

EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE PANADERÍA Y BOLLERÍA CONGELADOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA HOSTELERÍA DE CANTUR, S.A.

ACTA Nº 2
EXP.21.165.CA.SU

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE RESULTADO DE SOBRE “B)” Y PROPUESTA DE ADJUDICACION, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE PANADERÍA Y BOLLERÍA CONGELADOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA DE CANTUR, S.A.

Siendo las 09:00.h del día **18 de junio de 2021**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación en fecha 12 de mayo de 2021 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Bernardo Colsa Lloreda, Director General de CANTUR, S.A.

VOCALES

- **Dña. Carolina Arnejo Portilla**, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.
- **D. Santiago Gutiérrez Gómez**, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.
- **D. Alberto Terán García**, Coordinador de Hostelería de CANTUR, S.A.
- **D. Carlos Hernández de Sande**, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.

SECRETARIA: Doña Alejandra San Martín Mediavilla (con voz pero sin voto).

La reunión tiene por objeto proceder al resultado del sobre B y propuesta de adjudicación, en su caso, conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de suministro de panadería y bollería congelados para los establecimientos de hostelería de Cantur, S.A.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión e informa que en fecha 14 de junio de 2021 se requiere a la licitadora FRIGORIFICOS ORTIZ, S.A. para que de conformidad con el requerimiento efectuado aclare la oferta presentada al producto del Lote 2 Gourmet Fibra.

En fecha 15 de junio de 2021 en forma y plazo, se presenta aclaración a la oferta presentada para el producto del lote 2 Gourmet Fibra, en el que se indica que el precio unitario oferta es

de 0,20€.

A tenor de lo expuesto, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad que la licitadora FRIGORIFICOS ORTIZ, S.A., continua en el procedimiento para el lote 2.

A continuación, por el director económico financiero se procede a puntuar a la licitadora que continúan en el procedimiento, siendo el resultado el siguiente:

A.- LOTE 1

1.- OFERTA ECONOMICA

El resultado es el siguiente:

<u>LOTE 1</u>	<u>OFERTA ECONOMICA</u>		
	IMPORTE MAS BAJO		12.400,78
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
FRIGORIFICOS ORTIZ S.A.	12.400,78	95,00	0,00

2.- SOSTENIBILIDAD

<u>LOTE 1</u>	<u>SOSTENIBILIDAD</u>		
	IMPORTE MAS ALTO		
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
FRIGORIFICOS ORTIZ S.A.	0,00	0,00	

3.- PUNTUACIONES TOTALES

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre B, las puntuaciones totales son las siguientes:

<u>LOTE 1</u>			
<u>LICITADOR</u>	<u>ECONOMICA</u>	<u>SOSTENIBILIDAD</u>	<u>TOTAL</u>
FRIGORIFICOS ORTIZ S.A.	95,00	0,00	95,00

B.- LOTE 2

1.- OFERTA ECONOMICA

El resultado es el siguiente:

<u>LOTE 2</u>			
OFERTA ECONOMICA			
	IMPORTE MAS BAJO		24.948,74
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
FRIGORIFICOS ORTIZ S.A.	24.948,74	95,00	0,00

2.- SOSTENIBILIDAD

<u>LOTE 2</u>			
SOSTENIBILIDAD			
	IMPORTE MAS ALTO		
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
FRIGORIFICOS ORTIZ S.A.	0,00	0,00	0,00

3.- PUNTUACIONES TOTALES

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre b, las puntuaciones totales son las siguientes:

<u>LOTE 2</u>			
<u>LICITADOR</u>	<u>ECONOMICA</u>	<u>SOSTENIBILIDAD</u>	<u>TOTAL</u>
FRIGORIFICOS ORTIZ S.A.	95,00	0,00	95,00

C.- LOTE 3

1.- OFERTA ECONOMICA

El resultado es el siguiente:

<u>LOTE 3</u>		<u>OFERTA ECONOMICA</u>	
		IMPORTE MAS BAJO	5.518,36
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
-	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
FRIGORIFICOS ORTIZ S.A.	5.518,36	95,00	0,00

2.- SOSTENIBILIDAD

<u>LOTE 3</u>		<u>SOSTENIBILIDAD</u>	
		IMPORTE MAS ALTO	
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
-	<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
FRIGORIFICOS ORTIZ S.A.	0,00	0,00	0,00

3.- PUNTUACIONES TOTALES

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre b, las puntuaciones totales son las siguientes:

<u>LOTE 3</u>			
<u>LICITADOR</u>	<u>ECONOMICA</u>	<u>SOSTENIBILIDAD</u>	<u>TOTAL</u>
FRIGORIFICOS ORTIZ S.A.	95,00	0,00	95,00

A la vista de lo anteriormente expuesto, por el presidente se ordena la apertura del sobre C)- de los lotes 1, 2 y 3 del contrato de referencia de **FRIGORÍFICOS ORTIZ S.A.**

El coordinador de Hostelería de Cantur, S.A., y responsable del contrato comprueba que la documentación contenida en los sobre C de los lotes 1, 2 y 3 de la licitadora **FRIGORÍFICOS ORTIZ S.A.**, es conforme a los requisitos mínimos exigidos para los productos en los pliegos que rigen la licitación.

A continuación, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad identificar como mejor oferta para el lote 1 la presentada por la licitadora **FRIGORÍFICOS ORTIZ S.A.**, por importe de 12.400,78€ Iva no incluido conforme a la oferta presentada.

Así mismo acuerdan por unanimidad identificar como mejor oferta para el lote 2 la presentada por la licitadora **FRIGORÍFICOS ORTIZ S.A.**, por importe de 24.948,74€ Iva no incluido conforme a la oferta presentada y acuerdan por unanimidad identificar como mejor oferta para el lote 3 la presentada por la licitadora **FRIGORÍFICOS ORTIZ S.A.** por importe de 5.518,36€ Iva no incluido conforme a la oferta presentada.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 09.10 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE

Bernardo Colsa Lloreda.

VOCAL

Carolina Arnejo Portilla

SECRETARIA

Alejandra San Martín Mediavilla.

VOCAL

Carlos Hernández de Sande.



VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

VOCAL

Alberto Terán García